

19-20

GRADO EN FILOSOFÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO ESPAÑOL

CÓDIGO 69014056

UNED

19-20

HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO
ESPAÑOL

CÓDIGO 69014056

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO ESPAÑOL
Código	69014056
Curso académico	2019/2020
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA, HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN FILOSOFÍA (Plan en extinción 2009) - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN FILOSOFÍA (Nuevo Plan 2019) - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con esta asignatura se pretende que el alumno adquiera familiaridad con las principales corrientes del pensamiento político español, desde el Renacimiento hasta la etapa final del régimen del general Franco.

La asignatura proporciona a los alumnos un conocimiento de las bases teóricas del pensamiento político y sociológico.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Estar matriculado en el Grado.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PEDRO CARLOS GONZALEZ CUEVAS
Correo Electrónico	pgonzalez@poli.uned.es
Teléfono	91398-7045
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO
Nombre y Apellidos	MARIA MUÑOZ SANZ AGERO
Correo Electrónico	mmsanz@poli.uned.es
Teléfono	913987045
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En las primeras semanas del curso académico cada centro asociado debería proporcionar la información que permita a los estudiantes conocer el nombre del profesor/a-tutor/a que le asigna su centro asociado. Como norma general, los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores-tutores tanto a través del curso virtual, como del correo electrónico y del teléfono de los respectivos despachos. Sobre el equipo docente recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores-tutores pueden asumir esta función. Estos últimos son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua (PEC) que los estudiantes llevarán a cabo si desean optar a la obtención de 1 punto acumulable a la calificación de la prueba presencial para conformar la nota final de la asignatura.

Días de guardia y permanencia:

Lunes y jueves, de 9,00 a 14,00 horas

Teléfono: 913987045

Correo electrónico: pgonzalez@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69014056

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

2.1.1. Comunicación y expresión escrita.

1.2.5. Razonamiento crítico.

Competencias específicas:

CE11. Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos.

CE15. Conocer las principales teorías sobre la política formuladas a lo largo de la historia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura supone la comprensión de las principales teorías políticas de la España moderna y contemporánea, así como la familiaridad con los autores más representativos de las corrientes ideológicas y políticas de dichos periodos.

CONTENIDOS

Tema 1. El Renacimiento Español.

Tema 2. Barroco y Contrarreforma

Tema 3. La Ilustración Española

Tema 4. Revolución, Guerra de la Independencia, Constitución de Cádiz y retorno al absolutismo.

Tema 5. El liberalismo español del siglo XIX

Tema 6. Los tradicionalismos.

Tema 7. Los demócratas.

Tema 8. La Restauración.

Tema 9. El krausismo y la Institución Libre de Enseñanza.

Tema 10. Los regeneracionismos y el espíritu del 98.

Tema 11. Los nacionalismos periféricos.

Tema 12. Los socialistas.

Tema 13. El pensamiento político de José Ortega y Gasset.

Tema 14. Las derechas en la crisis de la Restauración.

Tema 15. La Dictadura de Primo de Rivera.

Tema 16. La II República (I). Las izquierdas.

Tema 17. La II República (II). Las derechas.

Tema 18. El régimen de Franco.

Tema 19. El pensamiento de la oposición al franquismo.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas, que pueden ser clasificadas en tres categorías: trabajo autónomo/individual de los estudiantes, interacción con equipos docentes y profesores tutores e interacción con otros estudiantes.

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

·(A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica que debe ser leída y comprendida con precisión). La cantidad de tiempo medio preciso para efectuar esta actividad formativa se estima en un mínimo de 76 horas, más o menos 4 para cada tema.

·(A.2.) Realización de pruebas de evaluación continua (PREC). Dichas pruebas consistirán en la lectura y comentario de tres de los textos complementarios relacionados con el contenido de los temas de la asignatura, a su elección, y el tiempo estimado para esto se calcula en unas 32 horas, dos por cada tema

·(A.3.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados. Se estima que los estudiantes dediquen a esta actividad una media de 7 horas, incluyendo los exámenes y los desplazamientos

B) A los estudiantes se les asignará un/a profesor/a responsable del equipo docente y un/a profesor/a-tutor/a (de los centros asociados de la UNED). Los profesores-tutores podrán

realizar su labor de seguimiento y evaluación de las PREC tanto virtual como presencialmente (en la sede del centro asociado de la UNED al que pertenezcan). A través de los medios especificados en el apartado “Recursos de apoyo” de esta Guía de Estudio los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente.

A estos contactos y consultas con el equipo docente y los profesores-tutores se ha asignado un máximo de 8 horas

C) Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores tutores

Los alumnos podrán relacionarse entre sí mediante los foros, actividad que estimamos en un máximo de 7 horas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El exámen consistirá en 6 preguntas a elegir 3, y un comentario de texto extraído de las lecturas complementarias del Manual Historia del Pensamiento Político Español. Del Renacimiento a nuestros días, coordinado por Pedro Carlos González Cuevas.

El exámen tendrá una duración de 2 horas. Y no se permitirá ningún material.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Esta asignatura no requiere evaluación continua

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la nota obtenida en el examen presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436270051

Título:HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO ESPAÑOL. DEL RENACIMIENTO A NUESTROS DÍAS (marzo, 2016)

Autor/es:Pedro Carlos González Cuevas (Coord.) Y Otros ;

Editorial:UN.E.D.

Historia del Pensamiento Político Español. Del Renacimiento a nuestros días consta de 19 capítulos y un anexo en el que se detallan las pautas básicas del comentario de texto. El libro tiene como fundamento metodológico un enfoque contextualista de la historia de las ideas políticas, muy acorde con el enfoque de ciencia política y de sociología. Como ha señalado el filósofo Alasdair MacIntyre, los planteamientos filosóficos o/y doctrinales deben verse y estudiarse en su contexto histórico-social y considerarse como producto de una fase concreta de la sociedad en que se produjeron. Las ideas, separadas del contexto que les dio vida, pierden su poder y racionalidad. En ese sentido, el hilo conductor de la obra es la descripción, narración y análisis del modo en que los pensadores españoles se enfrentaron, desde el Renacimiento, a la problemática planteada por la Modernidad. Y ello en su contexto en que la incidencia social, moral, política y mental de la religión católica resultó determinante.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como complemento al contenido de nuestro manual conviene que los alumnos se familiaricen con algunos autores y obras dedicadas a la historia de nuestro pensamiento político. En ese sentido destaca la obra de

Maravall, José Antonio, *Estudios de la historia del pensamiento español*. 4 tomos. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 1999, en cuyas páginas se trata de temas específicos de nuestra historia intelectual desde la Edad Media hasta el siglo XVIII. A esta obra habría que añadir igualmente La cultura del Barroco. Ariel. Barcelona, 2013. Sobre la

Ilustración española y la Ilustración general destacan los libros de Sánchez-Blanco, Francisco, *La mentalidad ilustrada*. Madrid, Taurus, 1999; y de Herr, Richard, *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid, Aguilar, 1982.

Sobre el pensamiento de la derecha en sus diversas tradiciones y sobre el propio concepto de derecha, véase González Cuevas, Pedro Carlos, *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX*. Madrid, Tecnos, 2005 (2ª edición corregida y aumentada 2016). Al que habría que añadir el libro del mismo autor, *Historia de las derechas españolas y la Ilustración a nuestros días*. Biblioteca Nueva. Madrid, 2000., *La tradición bloqueada*. Biblioteca Nueva. Madrid, 2002.

El planteamiento nacional español está muy bien tratado en la obra de Álvarez Junco, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid, Taurus, 2001. El contenido de este libro puede se complementado con el de Javier Varela, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*. Taurus. Madrid, 1999.

Sobre el pensamiento de la izquierda antifranquista, es importante la obra de Plata Parga, Gabriel, *De la Revolución a la sociedad de consumo. Ocho intelectuales en el tardofranquismo y la democracia*. UNED. Madrid, 2010.

Quede claro que de cara a los exámenes la única fuente de estudio es la Historia del Pensamiento Político Español. Del Renacimiento a nuestros días, coordinada por Pedro Carlos González Cuevas. La bibliografía complementaria se menciona únicamente con el criterio de enriquecer el conocimiento histórico del alumno.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Tanto la plataforma ALF como las consultas al equipo docente a través del teléfono o del correo electrónico

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/69014056>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.